



Grup Parlamentari Popular

A LA MESA DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS

TITOL: PUBLICACIÓ DECLARACIÓ DE LA RENDA DE L'EXERCICI 2016.

Mitjançant el present escrit, el/la Diputat/da sotasignat/da vos remet còpia de la meva declaració de l'impost sobre la renda de les persones físiques corresponent a l'exercici 2016 per tal que es procedeixi a la seva publicació a l'espai web del Parlament de les Illes Balears en el lloc que pertorqui.

A la seu del Parlament, a 30 d'agost de 2017.

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'M. Prohens'.

Sgt. Margarita Prohens Rigo.

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agencia tributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2016
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)	NIF	Ejercicio 2016	Período 0 A
	Apellidos y Nombre PROHENS RIGO MARGARITA		Número justificante:

Cónyuge	NIF	Apellidos y Nombre GRIMALT TROBAT MIGUEL ANGEL
---------	-----	--

Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica
	450 62.274,19	455 500,16	499 8.868,71	500 9.009,05
	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica		
	520 8.303,76	521 8.444,10		
	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [600] o casilla [625] de la declaración) 625 -1.432,49			
Tributación individual 68 X		Tributación conjunta 69		
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [625] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado Q de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla 7				

Declaración complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2016 de la que se derive una cantidad a ingresar.	
	Resultado de la declaración complementaria	610
	Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	1	5
	NO FRACCIONA el pago	1	5
	SI FRACCIONA el pago en dos plazos	1	5
	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.		
	Importe (de la totalidad o del primer plazo) I ₁		
Forma de pago:			
En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.			
Opciones de pago del 2º plazo (5)	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora.	2	3
	NO DOMICILIA el pago del 2º plazo	2	3
	SI DOMICILIA el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora	2	3
	Si opta por domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla 1, el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de noviembre.		
	Importe del 2º plazo I ₂		

Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella.
	Devolución: SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA
	Importe: D 1.432,49
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	

Cuenta bancaria (7)	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.
	Número de cuenta (IBAN) Código SWIFT-BIC

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agencia tributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2016

Página 1

☐ Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NIF: _____

(02) Apellidos y nombre: **PROHENS RIGO MARGARITA**

Sexo del primer declarante: H: hombre (05) M: mujer (06) ☒ Estado civil (al 31-12-2016): Soltero/a (06) Casado/a (07) X Viudo/a (08) Divorciado/a o separado/a legalmente (09)

Fecha de nacimiento: (10) **24/05/1982**

Grado de discapacidad. Clave: (11) _____

Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X" (13) ☐

Domicilio habitual del primer declarante

(15) Tipo de Vía: _____ (16) Nombre de la Vía Pública: _____

(17) Tipo de numeración: NUM (18) Número de casa: _____ (19) Calle/Carretera del número: _____ (20) Bloque: _____ (21) Parcela: _____ (22) Escal.: _____ (23) Planta: _____ (24) Puerta: _____

(25) Datos complementarios del domicilio: _____

(26) Localidad/ Población (si es distinta del municipio): _____

(27) Código Postal: _____ (28) Nombre del Municipio: **PALMA DE MALLORCA** (29) Provincia: **ILLES BALEARS**

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address: _____ (36) Datos complementarios del domicilio: _____

(37) Población / Ciudad: _____ (38) Código Postal (ZIP): _____ (39) Provincia / Región / Estado: _____

(41) País: _____ (42) Código País: _____

(44) País de residencia en la UE en 2016 (excepto España): _____ (43) Nacionalidad: _____

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentajes de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral
(50) 1	Primer declarante: (51) 50,00 Cónyuge: (52) _____	(53) 1	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador (55) _____ Si no tiene NIF, consigne Número de identificación en el País de residencia (56) _____

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(57) NIF: _____

(58) Apellidos y nombre: **GRIMALT TROBAT MIGUEL ANGEL**

Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer) (59) H: hombre (60) M: mujer

Fecha de nacimiento del cónyuge: (60) **10/04/1977**

Grado de discapacidad del cónyuge. Clave: (61) _____

Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF (62) ☐

Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (únicamente en caso de declaración conjunta) (63) ☐

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

(15) Tipo de Vía: _____ (16) Nombre de la Vía Pública: _____

(17) Tipo de numeración: NUM (18) Número de casa: **11** (19) Calle/Carretera del número: _____ (20) Bloque: _____ (21) Parcela: _____ (22) Escal.: _____ (23) Planta: _____ (24) Puerta: _____

(25) Datos complementarios del domicilio: _____

(26) Localidad/ Población (si es distinta del municipio): _____

(27) Código Postal: _____ (28) Nombre del Municipio: **PALMA DE MALLORCA** (29) Provincia: **ILLES BALEARS**

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address: _____ (36) Datos complementarios del domicilio: _____

(37) Población / Ciudad: _____ (38) Código Postal (ZIP): _____ (39) Provincia / Región / Estado: _____

(41) País: _____ (42) Código País: _____

(44) País de residencia en la UE en 2016 (excepto España): _____ (43) Nacionalidad: _____

☐ Representante

(65) NIF: _____ (66) Apellidos y nombre o razón social: _____

☐ Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2016 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo: _____ Día Mes Año (67) _____

☐ Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda):

Tributación individual (68) X

Tributación conjunta (69) _____

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

☐ Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2016

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2016: (70) **04**

Ejercicio 2016 NIF Primer declarante PROHENS RIGO MARGARITA Página 2

☐ Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s								
NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (*)	Otras situaciones	
1.º	75 GRIMALT PROHENS MIGUEL ANGE	77	78	79	80	81	82	
2.º	75	77	78	79	80	81	82	
3.º	75	77	78	79	80	81	82	
4.º	75	77	78	79	80	81	82	
5.º	75	77	78	79	80	81	82	
6.º	75	77	78	79	80	81	82	
7.º	75	77	78	79	80	81	82	
8.º	75	77	78	79	80	81	82	
9.º	75	77	78	79	80	81	82	
10.º	75	77	78	79	80	81	82	
11.º	75	77	78	79	80	81	82	
12.º	75	77	78	79	80	81	82	

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
1.º	85	86
2.º	85	86
3.º	85	86
4.º	85	86

Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla

Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla

Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla

Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo					
NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

☐ Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general con deducciones de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

105 X

☐ Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 26 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla.

105 X

☐ Declaración complementaria

Si la declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2016, o si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, o si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en la D.R. 45ª de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

121

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en los artículos 41.5, 42.5, 43.2, 50, 73 del Reglamento del Impuesto, o en los artículos 54.5, 72.2 y disposición adicional vigésima séptima de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

122

Si de la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavía efectuada por la Agencia Tributaria, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas [120], [121], [122], [124], [125] y [126])

123

Si la declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes a medida que se obtengan, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

124

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en el artículo 95 bis de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

125

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido la circunstancia prevista en los artículos 80.4 o 81.3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y el socio ha trasladado su residencia a un Estado miembro de la Unión Europea o del Estado Económico Europeo, marque con una "X" esta casilla

126

Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2016, en supuestos distintos a los reflejados en las casillas [121], [122], [123], [124], [125] y [126] indíquelo marcando con una "X" esta casilla

120

☐ Solicitud de rectificación de autoliquidación

Si inicia un procedimiento de rectificación de autoliquidación, por resultar una cantidad a devolver mayor a la solicitada, o una cantidad a ingresar menor, indíquelo marcando con una "X" esta casilla

127

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2016

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	66.371,91	001
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]	66.371,91	010
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.097,72	011
Rendimiento neto previo [(10)-(11)-(12)-(13)-(14)]	64.274,19	015
Otros gastos deducibles	2.000,00	016
Rendimiento neto [(15)-(16)-(17)-(18)]	62.274,19	019
Rendimiento neto reducido [(19)-(20)]	62.274,19	021

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	500,00	022
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	0,16	024
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)+(29)+(30)]	500,16	031
Rendimiento neto [(31)-(32)]	500,16	033
Rendimiento neto reducido [(33)-(34)]	500,16	035

Base imponible general y base imponible del ahorro

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2016 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2016 a integrar en la B.I. ahorro	500,16	388
--	--------	-----

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	62.274,19	389
Base imponible general [(380)-(388)+(389)-(390)-(391)]	62.274,19	392

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	500,16	405
---------------------------	--------	-----

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(392)-(438)-(439)-(440)-(441)-(442)-(443)-(444)]	62.274,19	445
Base liquidable general sometida a gravamen [(445)-(446)]	62.274,19	450

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(405)-(451)-(452)]	500,16	455
--	--------	-----

Adecuación del Impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	465
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	466
Mínimo por descendientes. Importe estatal	1.200,00	467
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	1.200,00	468
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	6.750,00	473
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	6.750,00	474
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	6.750,00	475
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	476
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	6.750,00	477
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	478

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	9.462,44	482
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	9.602,78	483
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	641,25	484
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	641,25	485
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	8.821,19	486
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	8.961,53	487
Tipo medio estatal	14,16	488
Tipo medio autonómico	14,39	489
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	47,52	490
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	47,52	491
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	47,52	494
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	47,52	495
Tipo medio estatal	9,50	496

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2016

Tipo medio autonómico	9,50	497
Cuota íntegra estatal [(486)+(494)]	8.868,71	499
Cuota íntegra autonómica [(487)+(495)]	9.009,05	500

Deducciones

Adquisición de la vivienda habitual. Inversión con derecho a deducción	5.642,60	A
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	423,20	627
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	423,20	628
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	423,20	501
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	423,20	502
Fecha de adquisición vivienda habitual	16/08/2010	637
Nº de identificación del préstamo hipotecario		
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	639
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	320,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	163,50	650
Cuotas de afil. y aport. a part. pol., feder., coalic. o agrup. elect. Imp. con der. a deducción	600,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	120,00	652
Por donativos, parte estatal	141,75	606
Por donativos, parte autonómica	141,75	507

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal[(499)-(501)-(503)-(504)-(506)-(508)-(510)-(512)-(514)-(516)-(518)]	8.303,76	520
Cuota líquida autonómica [(500)-(502)-(505)-(507)-(509)-(511)-(513)-(515)-(517)-(519)]	8.444,10	521
Cuota líquida estatal incrementada [(520)+(522)+(523)+(524)+(525)]	8.303,76	530
Cuota líquida autonómica incrementada [(521)+(526)+(527)+(528)+(529)]	8.444,10	531

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLÍQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(530)+(531)]	16.747,86	532
Cuota resultante de la autoliquidación [(532)-(533)-(534)-(535)-(536)]	16.747,86	537

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	17.485,30	538
Por rendimientos del capital mobiliario	95,05	539
Total pagos a cuenta [suma de (538) a (548)]	17.580,35	549

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(537)-(549)]	-832,49	550
Deducción por maternidad		
Importe de la deducción por maternidad	600,00	551
Cantidades percibidas en concepto de abono anticipado de deducción por maternidad del ejercicio 2016	0,00	552
Resultado [(550)-(551)+(552)-(562)+(563)-(575)+(576)-(589)+(590)-(591)+(592)+(593)+(595)]	-1.432,49	600

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	8.444,10	601
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	8.444,10	605

Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Suma de deducciones autonómicas	0,00	519
---------------------------------	------	-----



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 27-04-2017 a las 09.36.47

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: PROHENS RIGO MARGARITA

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante:

A DEVOLVER